

INFORME COMISARIO REVISOR

Señores Accionistas de la compañía COMBUSTIBLES Y AFINES BARBA & VIZCARRA S.A:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias que consta en el artículo vigésimo sexto literal j de los Estatutos Sociales de Combustibles y Afines Barba & Vizcarra S.A., presento a Ustedes el Informe de la Administración y los Balances que reflejan la situación económica de la compañía durante el Ejercicio Económico 2016, en los siguientes términos:

1. Se ha analizado e interpretado los estados financieros del ejercicio económico motivo de esta revisión, respaldando la veracidad de dicha información con los documentos contables que soportan las cifras.
2. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no existe diferencia significativa que deba ser revelada.
3. Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía que ha sido examinada, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas siendo el reflejo de la política interna que la administración ha venido aplicando desde la constitución.
4. La compilación de los componentes principales del estado de situación de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

RUBROS	US \$
Activos	1.261.008,87
Pasivos	640.041,86
Patrimonio	556.075,88

5. El estado de resultados al 31 de Diciembre de 2016 terminó con una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de \$64.891,13.

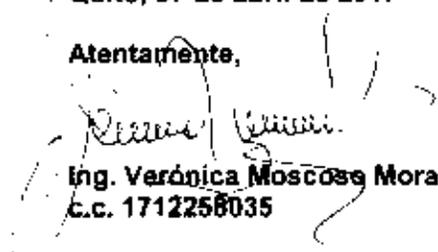
Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del Balance General al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Quito, 07 de abril de 2017

Atentamente,


Ing. Verónica Moscoso Moral
C.C. 1712258035